

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 13 de noviembre del 2023
Oficio no. UT/549/2023
Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO 1

PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 06 seis del mes de noviembre del presente año, con número de folio 110198000042123 que a la letra dice:

“¿ESTE 2023 CUÁNTAS ESCUELAS HAN ROBADO Y SAQUEADO?”

¿EN QUE COLONIAS ES DONDE MÁS ROBOS DE ESCUELAS SE REPORTAN HISTÓRICAMENTE?”

¿DE LAS ESCUELAS ROBADAS ESTE 2023, SE REINVIRTIÓ EN EQUIPAMIENTO, CUÁNTO DINERO Y QUE SE COMPRÓ?”

De acuerdo a lo peticionado en su solicitud de origen, en relación a la primera y segunda pregunta, le comparto las siguientes tablas que contienen la información correspondiente:

ESCUELAS	TOTAL
ROBOS	12

COLONIAS	TOTAL
SAN MIGUEL	5
SANTA MARÍA	1
VILLAS JARDÍN	1
EL LLANO	1
PURISIMA CONCEPCIÓN	1
RENOVACIÓN	1
SAN ANTONIO	1
CENTRO	1
TOTAL	12

En cuanto a la última pregunta de su solicitud, tengo a bien hacer de su conocimiento que dicho requerimiento no le corresponde a esta Unidad Administrativa, así como tampoco a ninguna otra Institución Pública del Municipio de San Francisco del Rincón, por lo que este Sujeto Obligado resulta con notoria **INCOMPETENCIA** para atender su solicitud.

Lo anterior conforme al **Criterio de Interpretación 13/17** emitido por el **Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato**, que a la letra dice:

13/17 Incompetencia.

Implica la ausencia de atribuciones legales para contar con la información solicitada.

Así mismo, me permito hacer de su conocimiento que dicha información pudiera estar bajo resguardo y ser competencia de la **Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato** y/o a la **Secretaría de Educación Pública**, por lo que le hago una atenta invitación a redirigir su solicitud de información a alguno de estos organismos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA